

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17272** *MEDITERRANEAN FOODS TRADING COMPANY, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 155/2011 a instancias de María José Lopera González, contra Mediterranean Foods Trading Company, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 2.690 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 11 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120033527-1